

TESCO CORPORATION
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Saldos del 31 de diciembre de 2015 vs 2014

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1. Establecimiento y Últimas reformas importantes a su estatuto social

Tesco Corporation, en adelante “la Compañía”, tiene como objeto social la compra, venta, arrendamiento de equipos y prestación de servicios para la industria petrolera. A Diciembre posee un capital social de US \$ 2.000.

2. Domicilio principal TESCO CORPORATION

La sede del domicilio legal de Tesco Corporation es Calle Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2015.

b) Base de Medición:

Debido a que actualmente se encuentra inactiva y en proceso de liquidación como se revela en la nota 34, la base de negocio en marcha no ha sido utilizada en la preparación de los estados financieros y la medición se ha realizado sobre la base de liquidación.

NOTA 3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

1. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados Financieros.

Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía y en vista de que se espera no continuar con la operación, las depreciaciones cesaron el 31 de diciembre del ejercicio económico 2015.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos; los activos fueron deteriorados al 31 de diciembre de 2015 con los valores estimados de venta en la liquidación.

Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se realizaría de forma prospectiva.

Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

2. Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

4. Efectivo y equivalente al efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. El efectivo en el Estado de Situación Financiera comprende el disponible y el saldo en depósitos a la vista. El efectivo y equivalentes de efectivo no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

5. Activos Financieros.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial, y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requiera la entrega de activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o convenio en un mercado (regular y de negociantes libres) son reconocidas en la fecha en que se negocian, por ejemplo, la fecha en que la Compañía se compromete a la compra o venta del activo.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Los aspectos más relevantes de la Compañía con los instrumentos financieros se describen a continuación:

Medición posterior:

Cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar son activos financieros con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría: Clientes.

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la Compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la Compañía designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier provisión por desvalorización o deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero.

Al finalizar cada período la Compañía realiza un análisis y emite una calificación sobre cada cliente que mantenga una antigüedad superior a los 180 días.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros que se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Préstamos y partidas por cobrar.

Son valorizadas a costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

6. Inventarios.

La Compañía comercializa inventarios destinados a la maquinaria de servicios petroleros:

La principal línea de productos que mantiene la Compañía son Anillos de torque y Warthog en distintas medias. La Compañía valoriza sus inventarios a su costo adquisición o al valor neto de realización, el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

7. Bienes de Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio

de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedades, planta y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

A criterio de la Administración de la Compañía, TESCO CORPORATION Las propiedades, planta y equipo, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

8. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad. Esto distinguirá a las propiedades de inversión de las ocupadas por el dueño (bienes de propiedades planta y equipo).

Reconocimiento y medición inicial

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

(a) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y

(b) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

La Compañía no reconocerá, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos.

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior de las propiedades de inversión que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable, y aplicará esta política a todas sus propiedades de inversión.

El valor razonable de las propiedades de inversión es el precio al que podría ser intercambiada, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El valor razonable excluye específicamente un precio estimado incrementado o rebajado por plazos o circunstancias especiales tales como financiación atípica, acuerdos de venta con arrendamiento financiero posterior, contrapartidas especiales o rebajas concedidas por alguien relacionado de alguna manera con la venta.

9. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Reconocimiento y medición inicial

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La Compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

La Compañía utiliza su juicio para evaluar el grado de certidumbre asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

El activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento

La medición posterior del activo intangible que la Compañía elige como política contable es el modelo del valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, un activo intangible se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada, y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido. Para fijar el importe de las revaluaciones, el valor razonable se determinará por referencia a un mercado activo. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros del activo, al final del periodo sobre el que se informa, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable.

Vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil.

La Compañía considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil.

Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

10. Pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

11. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

12. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

13. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, la Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, cancela o cumple sus obligaciones.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

14. Cuentas por pagar diversas relacionadas.

Las cuentas por pagar diversas relacionadas corrientes se reconocen a su valor razonable, excepto por las cuentas de recuperación menor a 60 días.

15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

16. Beneficios a los empleados.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce como pasivo y gasto la participación laboral a pagar a los empleados, la

cual se calcula a una tasa legal del 15% sobre la utilidad gravable determinada de acuerdo con las normas tributarias del Ecuador.

Décimo tercera y décimo cuarta remuneración

Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Obligaciones por beneficios post empleo y terminación

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados".

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias o pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2014 y 2013 ascienden a 22%.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El gasto corriente difiere del impuesto causado en la medida en que la compensación y liquidación de impuestos diferidos sean aplicables al período y que el anticipo de impuesto a la renta sea mayor que el impuesto calculado. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos Diferidos.

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias a la fecha del estado de situación financiera no consolidado entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas tributarias, en la medida que es probable que existan utilidades imponderables contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes utilidades imponderables disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se presentan en forma neta en el estado de situación financiera solo si existe un derecho legalmente exigible de compensar

activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma autoridad tributaria.

Impuestos Corrientes y Diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

18. Capital suscrito.

El capital suscrito a TESCO CORPORATION es clasificado en el patrimonio neto.

19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

La Compañía reconoce principalmente ingresos de actividades ordinarias a los generados por la venta de sus productos cuyo valor justo puede medirse de forma fiable.

20. Costos de venta de productos.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a las compras efectuadas las Compañías relacionadas del exterior, a casa matriz y a terceros.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

21. Gastos de Administración y ventas.

Los gastos de Administración y Ventas se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la

Compañía.

22. Medio ambiente.

La actividad de Compañía TESCO CORPORATION no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

23. Estado de flujo de efectivo.

- El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:
- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

24. Normas Internacionales emitidas aún no vigentes

Las Sigüientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria ejercicios a partir de:
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de ene 2016
NIIF 10/NIC 38	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1 de ene 2016
NIIF 14	Mejora .Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de ene 2016
NIC 16/NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de ene 2016
NIIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de ene 2016
NIC 16/NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1 de ene 2016

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria ejercicios a partir de:
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de ene 2017
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de ene 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de ene 2018

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Caja chica	800	1.216
* Bancos	282.156	1.776.384
Pólizas de acumulación	-	30.000
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	282.956	1.807.600

NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
*Clientes	465.043	1.369.648
**Provisión cuentas incobrables clientes	(12.896)	(12.896)
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	452.147	1.356.753

* El detalle de la cuenta clientes se componen de la siguiente manera:

	2015	2014
Schlumberger Del Ecuador S.A.	39.792	153.329
Baker Hughes International Branches Inc	94.596	352.714
Ots Oilfield Tools Supply Inc.	1.205	1.205
Petroamazonas Ecuador S.A.	-	667.544
Green Tools & Equipement Servicios Petroleros S.A.	245.222	74.709
Petroamazonas	71.086	-
Weatherford South América	-	28.000
Schlumberger Surencó	7.916	7.916
Schlumberger Del Ecuador S.A.	-	-
Green Tools	-	84.230
Halliburton	2.097	-
Reconocimiento De Ingresos	3.128	-
Total Clientes	465.043	1.369.647

** Durante el año 2015, la administración decidió no realizar el cálculo de la provisión de cuentas incobrables, ya que la considera recuperable.

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
*Otras cuentas por cobrar	2.650	23.728
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.650	23.728

* El detalle de otras cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

	2015	2014
Edwin Danilo Oña Untuña	-	581
Impuesto A La Salida De Divisas Por Dev.	212	-
Tame Ep	179	-
Patricia González	-	296
Miguel Guerrero	-	251
Gabriela Aguinaga	-	197
Edison Serrano	-	2.977
Javier Vidal	-	79
Impuesto a la Salida de Divisas	-	562
Mega Santamaría	-	1.600
Carmen Muñoz	2.229	15.602
Kuehne Nagel S.A	-	1.526
Ministerio De relaciones Laborales	-	57
Tesco Drilling Ecuador S.S	30	-
Total Otras Cuentas por cobrar	2.650	23.728

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Tesco Venezuela	189.034	189.034
Tesco Corp US Branch	4.008.853	4.008.853
Tescodrilling Ecuador	174.502	174.490
Pérdida de cuenta por cobrar que no generan interés	(162.839)	(320.432)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	4.209.550	4.051.945

*Los intereses implícitos a las compañías relacionadas Tesco Venezuela, Tesco Corp. US Branch y Tescodrilling Ecuador, se generaron a una tasa del 7,44 % anual sobre la deuda hasta junio de 2016, fecha en la que la administración Regional de la Compañía decidirá su tratamiento.

NOTA 8. IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Crédito tributario retenciones de IVA	9.843	27.919
Iva Retenido A La Cia	48.274	-
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	58.117	27.919

* Corresponde a las garantías de arriendo de las instalaciones que mantiene la empresa en el Coca, lugar donde se encuentra un campamento.

NOTA 9. PAGOS ANTICIPADOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Anticipo Proveedores	8.479	17.346
Mejoras en edificios arrendados	4.023	28.163
Depósitos en garantía	29.844	44.081
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	42.346	89.590

Con base en la expectativa de realización, en el periodo se registró un deterioro de Inventario por US \$ 140.539.

NOTA 10. INVENTARIOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Importaciones en tránsito	-	98.165
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	856.769	832.110
TOTAL INVENTARIOS	856.769	930.275

*Con fecha 16 de febrero de 2016, el Directorio de Tesco aprobó el ajuste por deterioro de inventario por US\$ 140.539, para regular el valor de los inventarios con la casa matriz reflejado al costo más bajo el ajuste fue registrado contablemente con fecha 31 de diciembre de 2015.

NOTA 11. ACTIVOS OPERATIVOS EN CURSO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Invoice Bra-2014-008	-	62.940
Invoice Bra-2014-012	-	15.202
Factura 101	-	73.200
TSC50787	-	12.099
TOTAL ACTIVOS OPERATIVOS EN CURSO	-	163.441

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Saldo inicial	2.905.361	3.156.948
(+) Incremento	89.056	637.529
(-) Disminuciones	-	(220.636)
(-) Depreciación	(759.054)	(668.480)
(+/-) Ajustes	(476.558)	-
(-) Deterioro	(1.512.485)	-
(+/-) Reclasificación	(41.097)	-
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	205.224	2.905.361

TESCO CORPORATION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Activo	Saldo al 01 de enero de 2014	Compra-Ingreso	Venta-Salida	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Compra-Ingreso	Disminución			Saldo al 31 de diciembre de 2015
						(+/-) Ajustes	Deterioro	Reclasificación	
Maquinaria	4.411.818	550.810	220.636	4.741.992	89.056	(3.092.309)	(1.468.082)		270.657
Equipo De Computación	6.235	24.919	-	31.154			(4.391)	(26.763)	-
Equipos de oficina	-	14.029	-	14.029			(1.059)	(12.970)	-
Muebles Y Enseres	24.655	47.771	-	72.426	-	-	(38.952)	(33.474)	-
Total	4.442.708	637.529	220.636	4.859.600	89.056	(3.092.309)	(1.512.485)	(73.206)	270.657

DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Activo	Saldo al 01 de enero de 2014	Dep. 2014	Venta- Salida	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Dep. 2015	Disminución			Saldo al 31 de diciembre de 2015
						(+/-) Ajustes	Deterioro	Reclasificación	
Dep.Acum Maquinaria	1.281.753	723.424	61.139	1.944.038	737.005	(2.615.610)			65.433
Dep.Acum.Equipo De Computacion	2.115	3.378	-	5.493	11.811	(141)		(17.163)	-
Dep.Acum.Equipo De Oficina	-	351	-	351	1.403			(1.754)	-
Dep. Acum. Muebles Y Enseres	1.892	2.466	-	4.357	8.835			(13.192)	-
Total	1.285.760	729.619	61.139	1.954.240	759.054	(2.615.751)	-	(32.109)	65.433

NOTA 13. ACTIVOS DISPONIBLE PARA LA VENTA

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Maquinaria	486.162	-
Muebles y Enseres	20.281	-
Equipos De Oficina	11.216	-
Equipos De Computación	9.600	-
TOTAL ACTIVOS DISPONIBLE PARA LA VENTA	527.259	-

Corresponde a la reclasificación desde Propiedades Planta y Equipo a activos disponibles para la venta a valor de liquidación al cierre del ejercicio

NOTA 14. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Activo por impuesto diferido	163.120	288.007
TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	163.120	288.007

El saldo de activo por impuesto diferido se encuentra como activo corriente debido a que corresponde exclusivamente a los intereses implícitos que se devengarán en el primer semestre de 2016 y que producirán un ingreso que no suma a la base gravable.

NOTA 15. PROVEEDORES

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
* Locales	65.786	193.756
** Del Exterior	24.242	440.933
TOTAL PROVEEDORES	90.027	634.689

* El detalle de la cuenta proveedores locales se compone de la siguiente manera:

	2015
Soderex Cía. Ltda.	2.540
Seprom Cía. Ltda.	2.559
Lexim Abogados Cía. Ltda.	2.997
Comercializadora y Suministradora Maderi S.A.	2.601
Proveedores por Facturar	42.689
Otros	12.400
Total	65.786

** El detalle de la cuenta proveedores del exterior se compone de la siguiente manera:

	2015
Applied Machinery Corporation	20.978
Provision Intercompany	
Ots Oilfield Tools Supply Inc	1.000
American Aerospace Controls Inc	600
Marvitec	1.144
Laversab, Inc	520
Advent	
Total	24.242

NOTA 16. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

	Al 31 de diciembre	
<u>Composición de los saldos</u>	2015	2014
Tesco Supply Chain	73.079	73.079
Tesco Colombia	1.539.228	1.515.495
Tesco Argentina	64.865	65.184
Tesco do Brazil Ltda.	155.638	227.227
Tesco Corporation (Tsc)	2.185.171	1.381.598
Tesco Indonesia	13.661	13.661
Tesco Corporation (Services Us-Naus)	18.160	18.160
Tesco Calgary, Alberta Canada	342.416	333.871
Tesco Houston-Texas	1.187.233	1.187.233
Tesco México	375.713	370.173
Tesco New Zealand-Singapore	9.706	9.706
Tesco Perú	1.307.704	1.307.704
Tesco Corporation (UK) Ltd	60.231	60.231
Beneficio por cuentas por pagar que no generan Interés	(228.949)	(451.234)
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS	7.103.857	6.112.089

*Los intereses implícitos a las compañías relacionadas, se generaron a una tasa del 7,44 % anual sobre la deuda hasta junio de 2016, fecha en la que la administración Regional de la Compañía decidirá su tratamiento/ liquidación.

NOTA 17. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

	Al 31 de diciembre	
<u>Composición de los saldos</u>	2015	2014
Con la administración tributaria	5.278	56.266
Impuesto a la renta por pagar	30.512	286.849
TOTAL OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	35.790	343.115

Reformas Tributarias

De acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 405, del 29 de Diciembre de 2014 el cual divulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción,

Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A continuación los principales cambios legales fueron:

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

- El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

- Se da una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio

Se ha fijado límites a las deducciones de gastos:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.

- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.
- Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

- Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Se promueve la promoción de industrias básicas.
- Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Código Tributario:

- Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta. Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

Aún no se ha realizado la declaración de impuesto a la renta, a continuación se presenta la expectativa de conciliación tributaria:

TESCO

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

Año fiscal 2015

(En US Dólares)

CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Ingresos	2.061.004
(-) Gastos	3.896.338
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(1.835.334)

DIFERENCIAS PERMANENTES:

(+) Gastos no deducibles locales	374.868
Total de diferencias permanentes	374.868

DIFERENCIAS TEMPORARIAS

Generación/Reversión (Impuestos diferidos)

	Reversión	Generación
Por Otras Diferencias Temporarias (Interes Implícito Generado)	432.858	(210.574)
Por Otras Diferencias Temporarias (Interes Implícito devengado)	(307.790)	-
Por Otras Diferencias Temporarias (liquidación de PID por depreciación)	367.485	
Por Otras Diferencias Temporarias (AID Depreciación NII mayor a base tributaria)	(244.233)	
Total de diferencias temporarias	248.319	(210.574)

UTILIDAD GRAVABLE	(1.422.719)
--------------------------	--------------------

Utilidad a Reinvertir o Capitalizar

-

Saldo Utilidad Gravable	(1.422.719)
--------------------------------	--------------------

<u>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</u>	<u>(312.998)</u>
---	-------------------------

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(312.998)
(-) Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente	81.112

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO

-

(+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	81.112
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	50.600

<u>SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR</u>	<u>30.512</u>
---	----------------------

NOTA 18. OBLIGACIONES SOCIALES EMPLEADOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Por beneficios de ley a empleados	34.524	59.892
Provisión PIP	-	43.538
Participación trabajadores	-	226.302
Provision Indemnización Trabajadores	102.415	-
Prestamos Quirografarios	2.362	-
Prestamos Hipotecarios	354	-
	-	-
TOTAL OBLIGACIONES SOCIALES EMPLEADOS	139.655	329.733

NOTA 19. BENEFICIOS SOCIALES LARGO PLAZO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Provisión Desahucio	24.271	36.963
	-	-
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES LARGO PLAZO	24.271	36.963

NOTA 20. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Pasivo por Impuesto Diferido	50.369	380.183
	-	-
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	50.369	380.183

El Saldo de Pasivo por impuesto diferido se encuentra como pasivo corriente debido a que corresponde exclusivamente a los intereses implícitos que producirán un gasto no deducible por el devengamiento en el primer semestre de 2016.

* Composición del saldo:	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Saldo inicial	380.183	179.071
Reclasificación PID, no creado en el año 2013	-	8.428
Depreciación en años futuros de la Revaluación realizado en el 2013	-	280.912
Devengamiento del Interés Explícito	-	253
PID por intereses implícitos por cuentas por pagar	46.326	-
Total Creación Pasivos por Impuestos Diferidos	426.510	468.664
Liquidación		
Revaluación		
Por interés implícito	-	88.481
PID de revaluación de depreciación revalúo	280.912	-
Interés Implícito de Cuentas por Pagar	95.229	-
Total liquidación Pasivo por Impuestos Diferidos	376.141	88.481
Total Pasivo impuesto diferido	50.369	380.183

NOTA 21. CAPITAL

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Capital Asignado	2.000	2.000
TOTAL CAPITAL	2.000	2.000

NOTA 22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
*Superávit Revaluación De Propiedad Planta y Equipo	-	1.286.114
Pérdida Actuarial	(9.017)	(7.696)
Ganancia Actuarial	22.286	2.614
Resultados años anteriores	1.692.484	-
Reserva de Capital	2.169	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	1.707.921	1.281.032

* La compañía decidió dar de baja la maquinaria, mediante superávit.

NOTA 23. RESULTADOS ACUMULADOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Resultados Acumulados Adopción Primera Vez De NIIF	(213.022)	(213.022)
Resultados Años Anteriores	(232.589)	1.798.446
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	(445.611)	1.585.424

NOTA 24. RESULTADO DEL EJERCICIO

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Resultado del Ejercicio	(1.908.141)	939.388
TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.908.141)	939.388

NOTA 25. INGRESOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Anillos de torque	35.834	2.814.381
Instalación anillos de torque	-	30.000
Venta de partes CDS	27.671	36.867
Repuestos/accesorios casing running/cassing drive system c.d.s.	229.732	518.041
Servicios casing running/cassing drive system c.d.s.	1.230.033	3.072.972
Ingresos por impuestos diferidos	518.364	475.543
Venta de activos fijos	-	62.637
TOTAL INGRESOS	2.041.633	7.010.442

NOTA 26. COSTO DE VENTA

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Costo de ventas	894.030	2.009.363
TOTAL COSTO DE VENTA	894.030	2.009.363

NOTA 27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	181.610	383.524
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	32.104	26.103
Beneficios sociales e indemnizaciones	94.472	41.397
Honorarios por servicios ocasionales	107.687	164.869
Mantenimiento y reparaciones	19.278	19.695
Arrendamiento operativo	65.133	52.424
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	77.728	45.190
Donaciones	1.800	4.000
Transporte	3.076	6.108
Gastos de gestión	5.553	7.739
Gastos de viaje	21.853	58.367
Impuestos, contribuciones y otros	59.439	135.340
Gasto Impuesto Diferido	589.492	530.845
Participación trabajadores	-	45.206
Desahucio	21.901	14.377
Otros gastos	266.500	110.426
*Gasto Impuesto a la Renta	72.808	397.690
Depreciación	20.504	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	1.640.939	2.043.300

* El detalle de la cuenta de gasto impuesto a la renta se compone de la siguiente manera:

Conciliación de Impuestos Diferidos	Valor
Gasto Impuesto a la Renta corriente del año 2015	81.112
(+) Generación de Interés implícitos de Cuentas por Pagar	46.326
(+) Devengamiento de Interés Implícito de Ctas. por Cobrar	67.714
(+) Liquidación financiera mayor que la tasa limite tributaria PPyE	53.731
(-) Devengamiento del interés implícito de las Cuentas por Pagar	95.229
(-) Reversión por disminución incremento por revaluación de años anteriores.	80.847
Total	72.808

NOTA 28. GASTOS DE VENTA

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	422.107	567.275
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	73.353	98.662
Beneficios sociales e indemnizaciones	172.089	74.526
Honorarios por servicios ocasionales	57.287	75.414
Mantenimiento y reparaciones	245.925	480.713
Arrendamiento operativo	100.425	102.814
Transporte	25.978	161.178
Gastos de gestión	5.015	20.142
Gastos de viaje	33.302	156.426
Otros gastos	72.325	108.625
Participación Trabajadores	-	181.097
Deterioro	226.370	-
TOTAL GASTOS DE VENTA	1.434.177	2.026.872

NOTA 29. OTROS INGRESOS

<u>Composición de los saldos</u>	Al 31 de diciembre	
	2015	2014
Otros Ingresos	19.371	8.481
TOTAL OTROS INGRESOS	19.371	8.481

NOTA 30. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas de TESCO CORPORATION se forman de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar:**Cuentas Por Cobrar partes Relacionadas**

Sociedad	Naturaleza de la Relación	País	Origen de la Transacción	2015	2014
Tescodrilling Ecuador Ss	Relacionada	Ecuador	Financiamiento y reembolsos de gastos	174.502	174.490
Tesco Corp Us Branch	Relacionada	USA	Financiamiento	4.008.853	4.008.853
Tesco Venezuela	Relacionada	Venezuela	Importación de Bienes	189.034	189.034
Total				4.372.388	4.372.377

Cuentas por pagar:

Sociedad	Naturaleza de la Relación	País	Origen de la Transacción	2015	2014
Tesco Colombia	Relacionada	Colombia	Bienes recibidos	1.539.228	1.515.495
Tesco Argentina	Relacionada	Argentina	Bienes, servicios recibidos y reembolso de gastos, pagos relacionadas	64.865	65.184
Tesco Do Brazil Ltda,	Relacionada	Brasil	Bienes recibidos	155.638	227.227
Tesco Corporation (Tsc)	Relacionada	USA	Importaciones y Fletes	2.185.171	1.381.598
Tesco Indonesia	Relacionada	Indonesia	Importación de repuestos	13.661	13.661
Tesco Corporation (Services Us-Naus)	Relacionada	USA	Importaciones y Fletes	18.160	18.160
Tesco Calgary, Alberta Canada	Relacionada	Canada	Exportación y ventas de Activos	342.416	333.871
Tesco Houston-Texas	Relacionada	USA	Compras de Bienes	1.187.233	1.187.233
Tesco Mexico (Drilling Innovation De Mexico)	Relacionada	México	Exportación y ventas de Activos	375.713	370.173
Tesco New Zealand - Singapore	Relacionada	New Zealand	Importaciones y Fletes	9.706	9.706
Tesco Corporation (Uk)	Relacionada	Ucrania	Bienes, servicios recibidos	60.231	60.231
Tesco Perú	Relacionada	Perú	Bienes, servicios recibidos	1.307.704	1.307.704
Tesco Supply Chain	Relacionada	Inglaterra	Importaciones	73.079	73.079
Beneficio por CxP que no genere Interes NIIF			Intereses cuentas por pagar	(451.234)	(451.234)
Total				6.881.572	6.112.089

Transacciones con compañías relacionadas:

Por el año 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Realacionada	Tipo de Transacción	2015	2014
Tesco Argentina	Importaciones	30.181	-
	Exportaciones	29.862	29.982
Tesco Colombia	Exportaciones	6.477	1.255
	Importaciones	30.210	-
Tesco Mexico	Importaciones	25.912	-
	Exportaciones	20.371	19.416
Tesco US Naus	Exportaciones	-	71.488
Tesco Corporation TSC	Importaciones	68.284	-
	Exportaciones	871.857	-
Total		1.083.154	122.141

Administración y alta dirección:

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de Administración. Durante el año 2015 el importe reconocido como gasto de personal clave, se forma como sigue:

	2015	2014
Sueldo y Salarios	155.270	308.003
Beneficios Sociales a corto plazo	78.405	44.534
	233.675	352.537

NOTA 31. PRECIOS DE TRASFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

- Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. Cabe mencionar que anterior a la mencionada resolución se establecía un monto de US\$6.000.000, para la preparación y presentación del Anexo e Informe referidos.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias. Sin

embargo el referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

NOTA 32. RIESGOS. (DE ACUERDO A LA LIQUIDACIÓN)

a. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua, actualmente el sector en el cual opera la compañía fue afectado por la baja del precio de petróleo, el riesgo de mantener sus operaciones es alto por lo que va a ser evaluado su liquidación.

b. Riesgo financiero.

Riesgo de liquidez.

Es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

c. Riesgo de sector petrolero.

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida que puede surgir de cambios en factores de mercado como tasas de intereses, cambios de divisas, precios, materia prima y de los precios de las acciones. Estas fluctuaciones pueden ser significativas.

NOTA 33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Gerencia el 20 de mayo de 2016.

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La compañía detuvo sus operaciones desde el mes de abril del 2016. Con la intención de liquidar en el corto plazo, debido a una disminución en sus ingresos por el bajo precio del petróleo por lo que antes de cerrarlos preparó sus estados financieros sobre la base de liquidación; con fecha 25 de mayo de 2016, fue notificado por parte de la Superintendencia de Compañías, que se canceló el permiso de operación.